



Nota de Prensa n.º 301/OCII/DP/2022

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO IMPULSÓ LA ACTIVACIÓN DE LA INSTANCIA DE CONCERTACIÓN PARA ERRADICAR VIOLENCIA HACIA MUJERES EN CHOTA**

- ***Se fijaron reuniones mensuales para articular trabajo interinstitucional.***

Ante la intervención de la Oficina Defensorial de Cajamarca, se acordó activar la Instancia de Concertación para la Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la provincia de Chota, cuya primera sesión se desarrollará el próximo 30 de mayo.

De acuerdo a lo informado por la sede de la Defensoría del Pueblo, dicha plataforma multisectorial se encontraba creada pero no había sesionado hasta el momento, por lo que la adopción de estrategias de lucha contra la violencia de género era nula en la provincia de Chota.

Esta realidad se relaciona con la supervisión realizada por la institución a nivel nacional en 2021, en la que se identificó que el 7 % (12) de 164 municipalidades provinciales no habían creado esta instancia, y que el 24 % (40) no sostuvieron reuniones durante el año pasado.

Es así que ante la falta de actividad de las instituciones que conforman esta instancia, la Oficina Defensorial de Cajamarca convocó a sus integrantes a una reunión que tuvo lugar este viernes en la Municipalidad Provincial de Chota, con ocasión de las acciones de supervisión itinerante que viene desarrollando la institución en esta parte de la región.

La cita, que reunió a representantes de Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (Demuna), Centro Emergencia Mujer, Policía Nacional del Perú y de diversos comedores populares, así como de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Chota, concluyó con el compromiso de activar a dicho grupo de trabajo, a través de reuniones mensuales en las que se evalúe el trabajo desarrollado por cada sector.

Además, se acordó que la primera sesión tendrá lugar en la sede de la Municipalidad Provincial de Chota, que será la encargada de articular el trabajo intersectorial en su calidad de secretaría técnica.

La Oficina Defensorial de Cajamarca supervisará la implementación de esta importante instancia de concertación, que permitirá contar con un diagnóstico provincial de la situación de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, así como fortalecer la respuesta estatal articulada para la prevención, atención y sanción de esta grave problemática.

**Cajamarca, 21 de mayo de 2022**